

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO
DE BOGOTÁ D.C.**

**AUDIENCIA CONCENTRADA, CONVOCADA DENTRO DEL PROCESO
DE CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y REGLAMENTACIÓN DE
VISITAS, INICIADO POR EL SEÑOR LUIS CAMILO CONTRERAS
ORTIGOZA EN CONTRA DE LA SEÑORA VIVIANA RUIZ OSORIO.**

**Ref.: CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y
REGLAMENTACIÓN DE VISITAS**
Radicación: 110013110014-2019-00290-00
Fecha: 15 de noviembre de 2022
Hora de inicio: 9:42 A.M.
Hora de terminación: 10:39 A.M.

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las nueve y cuarenta y dos minutos de la mañana (9:42 A.M.), del día quince (15) de noviembre de dos mil veintidós (2022), día y la hora señalados para llevar a cabo la continuación de la audiencia concentrada, convocada dentro del proceso de custodia, cuidado personal y reglamentación de visitas, iniciado por el señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA en contra de la señora VIVIANA RUIZ OSORIO, radicado bajo el número 2019-00290, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declaró abierta para tal fin.

Se deja constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- El señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA al correo electrónico luiskcontreras44@gmail.com
- El doctor PEDRO IGNACIO ROA CASALLAS al correo electrónico pircabogado@yahoo.es
- La señora VIVIANA RUIZ OSORIO al correo electrónico vivianaruiz.1772@gmail.com
- La doctora DAISSY MARÍN SALINAS al correo electrónico daissymarin412@hotmail.com
- La doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ al correo electrónico nancy.alfonso@icbf.gov.co

Se deja constancia que a la audiencia comparecieron: el señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA y su apoderado, el doctor PEDRO IGNACIO ROA CASALLAS; la doctora DAISSY MARÍN SALINAS, apoderada de la parte demandada y la doctora NANCY FABIOLA ALFONSO RUIZ, Defensora de Familia adscrito al Juzgado Catorce de Familia.

2. INTERROGATORIO

Se escuchó en interrogatorio al señor LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA, quien absolvió las preguntas formuladas por el Despacho y por la señora Defensora de Familia adscrito al Juzgado Catorce de Familia.

Teniendo en cuenta que a continuación está programada otra audiencia de petición de herencia a las 10:30 am correspondiente al proceso 2016-00165 y con el fin de poder recepcionar las pruebas testimoniales, se aplazó la audiencia para el día 27 de marzo de 2023 a la hora de las once de la mañana (11:00 am).

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 10:39 de la mañana.

Se deja constancia que el registro audiovisual podrá ser consultado
en:

<https://playback.lifese.com/#/publicvideo/ecf1b6e3-cfd7-483b-9b3d-64c8b18675f5?vepubtoken=991139b0-7b11-48ef-a953-36029b80afd2>

La Juez,


OLGA YASMIN CRUZ ROJAS

PROCESO:	CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y REGLAMENTACIÓN DE VISITAS
RADICADO:	110013110014-201-00290-00
DEMANDANTE:	LUIS CAMILO CONTRERAS ORTIGOZA
DEMANDADO:	VIVIANA RUIZ OSORIO